



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

9 de septiembre de 2024

**PARTICIPANTES ACTIVOS NO DOCENTES DEL RECINTO DE RIO PIEDRAS
QUE COTIZAN AL SISTEMA DE RETIRO UPR**

COMITÉ ORGANIZADOR:

Sr. Roberto García Pérez
DTAA

Sra. Áurea Luyanda González
Recursos Humanos

Dra. Awilda Vélez Crespo
Oficina de Asesoría Jurídica

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE
LOS PARTICIPANTES ACTIVOS NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO
PIEDRAS ANTE LA JUNTA DEL SISTEMA DE RETIRO DE LA UPR**

Durante el periodo del 11 al 20 de septiembre de 2024 se llevará a cabo el proceso de votación para la elección del representante de los miembros activos no docentes del Recinto de Río Piedras ante la Junta del Sistema de Retiro UPR.

El proceso se llevará a cabo de la siguiente forma:

1. El empleado accederá al enlace <https://consultas.uprrp.edu/> y utilizará su dirección de correo electrónico institucional y contraseña.
2. El sistema requiere hacer una marca de cotejo en "Acepto y entiendo la política de uso de las tecnologías" y luego presionará el

botón identificado como "*Acceder al portal de consultas*".

3. Se mostrará al lado izquierdo de la pantalla un botón color rojo identificado como "*Votación Representante Junta de Retiro*" el cual deberá oprimir para tener acceso a la votación.
4. Al lado derecho de la pantalla se mostrará la foto de cada candidato con un botón identificado como "*Votar al lado derecho de la foto*". El votante presionará el botón del candidato al cual desea emitir su voto.
5. El sistema mostrará un mensaje indicando que el voto fue emitido y el votante presionará el botón "Ok " que se mostrará en pantalla.
6. El portal hará una desconexión automática y enviará un mensaje de confirmación vía correo electrónico al votante.

Se han establecido las medidas de seguridad para que se emita un solo voto por cada participante y que solo puedan participar los empleados no docentes que coticen actualmente al Sistema de Retiro.

Les exhortamos a participar.